



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 11 de enero de 2024

Exp. 2023-32-1-0000463

R/D N. ° 16/2024

VISTO: La necesidad de crear una comisión de trabajo para colaborar en la elaboración de la prueba para el llamado a concurso externo para dos cargos de administrativos bajo el régimen de contrato a término;

RESULTANDO: que mediante R/D N. ° 296/2023 de fecha 16 de noviembre de 2023 se aprobó la realización de un llamado a concurso abierto para la contratación de hasta dos personas al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss. de la Ley N°: 17.556 de 18 de septiembre de 2002;

CONSIDERANDO: que es necesario designar como miembros integrantes de la mencionada comisión a los Dres. Fabiana Noya y José Busca;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

1º) Designar una comisión de trabajo para colaborar en la elaboración de la prueba del llamado a concurso externo para dos cargos de administrativos conformada por los Dres. Fabiana Noya y José Busca.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

2º) Notificar a los miembros integrantes.

3º) Pasar al Área de Administración a los efectos que correspondan.



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR